

## 3. Otras disposiciones

## UNIVERSIDADES

*Corrección de errores de la Resolución de 1 de julio de 2020, de la Universidad de Huelva, por la que se hace pública la modificación parcial de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios de esta Universidad (BOJA núm. 137, de 17.7.2020).*

Publicada en el BOJA núm. 137, de fecha 17 de julio de 2020, la modificación parcial de la Relación de Puestos de Trabajo vigente del Personal de Administración y Servicios, Resolución de la Universidad de Huelva de fecha 1 de julio de 2020, y advertido error en la citada resolución, se procede a transcribir las oportunas rectificaciones en el Anexo I.

## ANEXO I

En la página núm. 367, donde dice:

CÓDIGO PUESTO	DESCRIPCIÓN PUESTO	RJ	J	GRUPO	NIVEL	CE (anual)	F.P.	F.E.	OBSERV.
ÁREA FUNCIONAL ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA									
DEPARTAMENTOS									
ADMINISTRACIÓN									
PF001771	PUESTO SINGULARIZADO	F	M	C1	20	6.699,12	C		Dpto. Dirección de Empresas y Marketing (4)
PF001772	PUESTO SINGULARIZADO	F	M	C1	20	6.699,12	C		Dpto. Economía (4)

Debe decir:

CÓDIGO PUESTO	DESCRIPCIÓN PUESTO	RJ	J	GRUPO	NIVEL	CE (anual)	F.P.	F.E.	OBSERV.
ÁREA FUNCIONAL ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA									
DEPARTAMENTOS									
ADMINISTRACIÓN									
PF001771	PUESTO SINGULARIZADO	F	M	C1	20	6.699,12	C		Dpto. Economía (4)
PF001772	PUESTO SINGULARIZADO	F	M	C1	20	6.699,12	C		Dpto. Dirección de Empresas y Marketing (4)

Leyendas:

RJ: Régimen Jurídico.

N: Nivel del puesto.

FP: Forma de provisión; C: Concurso de Méritos

FE: Formación Específica.

J: Tipo de Jornada; M: Mañana; T: Tarde; M/T: Mañana y Tarde.

Modificaciones:

Cambio de adscripción de puesto (4).